



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 DIC 2010

RES.H.N° 2132-10

Exptes. N° 4942/09, 5098/07, 4397/06, 4989/09, 5095/07, 5097/07, 5094/07, 5096/07, 4255/10, y 5130/09

VISTO:

La Resolución H N° 1995/10, mediante la cual se proroga la designación a los docentes temporarios de la Escuela de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

QUE por razones de orden administrativo corresponde modificar el año del período de proroga otorgado;

QUE por lo tanto deberá dejarse aclarado tal situación, procediendo a modificar el artículo correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- MODIFICAR el Artículo 1° de la Resolución H N° 1995/10, por las razones expuestas en el exordio, el que quedara redactado de la siguiente manera:

“PRORROGAR temporariamente a los docentes que a continuación se detallan, la designación según se indica, a partir del 1° de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2011, o nueva disposición:”

Expte.	Docente	Legajo	Cargo y dedicación	Res. H.
4942/09	Guevara, Beatriz Estefanía	5561	Aux. Doc. De Ira-simple	333/10
5098/07	Gauna, Romina Analía	6525	Aux. Doc. De Ira-simple	2147/09
4397/06	Ruidrejo, Alejandro	5081	JTP-simple	2148/09
4989/09	Rinaldi, Guadalupe	6801	JTP-simple	329/10
5095/07	Paesani, Maximiliano J.	5406	Aumento de JTP simple a semiexclusiva	2147/09
5097/07	Gauna, Romina Analía	6525	JTP - semiexclusiva	2147/09
5094/07	Hoyos, Carlos Damián	6099	JTP - semiexclusiva	2147/09
4255/10	Arias Avalos, Jorge Luis	5958	JTP - semiexclusiva	955/10
5096/07	Ferrario, Leonardo	6505	JTP - semiexclusiva	2147/09
5130/09	Quintana, Marta Milagro	725	Aumento de Adjunto simple a semiexclusiva	332/10

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a los docentes, comuníquese a la Escuela de Filosofía, Dirección Administrativo Contable, Departamento de Personal de esta Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y grese a Dirección General de Personal a sus demás efectos.

az

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI  
SECRETARIO  
Facultad de Humanidades - UNSa.



*[Signature]*  
Dop. FLOR de MARIA del V. NIÑOS  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N Sa